

RECCION DE SUSCRIPCION

Costa... Un mes... Trimestre... Año... pago directo

EL AFRICA

REMITIDOS Y COMUNICADOS

Avisos y anuncios... precios convencionales... Dirección y Administración del periódico... 16-General Moreno-16... NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Organo del partido Libera-democrático. en esta Ciudad

El Centenario del Quijote

UNA IDEA

En el próximo mes de Mayo, se pretende solemnizar en España, el centenario del Quijote de la Mancha...

Y aquí entramos de lleno; no sabemos si nuestra idea será acogida con cariño ó desechada por impracticable.

Pero ello es, que creemos firmemente que Ceuta debe rendir homenaje, al genio sublime; á la gloria patria, al inmortal Manco de Lepanto...

1.° Nombrar una comisión que se encargue del asunto.

2.° Celebrar durante el día marcado una velada literaria en el Teatro de esta ciudad...

3.° Dar un baile durante la noche, de suscripción voluntaria, cuyos productos íntegros se destinarían á socorros para los menesterosos, y asilo.

4.° Publicar la prensa local un número extraordinario, ilustrado y con trabajos alusivos á las obras de Cervantes y asuntos literarios en general.

5.° Poner la primera piedra para un edificio. Casa-escuela.

Esto es cuanto se nos ocurre; ¿construirá buena acogida? ¿será irrealizable?

No nos es dado proveerlo; el deseo de que la querida patria chica solemnice acto tan memorable es lo que nos impulsa á ello; nos hacemos cálculos sobre nuestro apoyo, el de todos los elementos valiosos de esta plaza.

MARRUECOS

TANGER

II

En el número anterior quedamos en seguir informando á nuestros lectores de cuanto «EL AFRICA» pudo observar en su corta estancia en la ciudad afrancesada del imperio marroquí.

Ya dijimos que mas bien parece Tanger una colonia de Francia que otra cosa y no nos equivocamos.

Las propiedades han alcanzado un precio elevadísimo; motivado mas que nada á esa invasión francesa que todo lo ha perturbado en Tanger. Hoy apenas se pone á la venta un solar, una huerta, cualquier terreno, ya están sobre él una nube de franceses ó testafellos...

Hoy la idea de Francia, es hacer un Tanger nuevo en sitio donde ya lo han comenzado, en vista de la dificultad que á nuestro juicio existe, de poder higienizar y urbanizar la Ciudad actual, que en su día solo quedará para vivienda de moros, hebreos y obreros pobres.

Por desgracia España es apesar de ser la nación que allí tiene mayor colonia, la mas anulada y esta es doloroso en extremo, pero ya hemos dicho que la culpa no tenemos nosotros, sino aquellos malos gobiernos que no han sabido llevar las cosas por el camino político y practico debido.

¿Necesitaban un plazo largo en los preparativos?

Bien largo nos lo ha dado la Providencia cuarenta años, cien años, tal es los años que hubiéramos podido apretar: la pera marroquí ha estado ya madura, colgada del arbol y aguardando, sin caerse á que España la cojera.

Esta es la verdad, ocasiones se han presentado á docenas y los motivos de hacer justicia y ejecutar nuestros derechos han sido tan frecuentes como claros y no nos cabe hoy mas que llorar amargamente nuestra decadencia.

Hoy es Tanger de Francia, no de España como debiera ser.

La Compañía Trasatlantica, suven cionada con cerca de treinta mil duros por el Gobierno, hace el servicio de correos desde Cádiz á Tanger todos los días de la semana exceptuando los Domingos. El servicio está bien montado y dicha in fluyente compañía tiene destinado su bonito y rápido vapor «Piélagos» que es el que lo realiza, pero se nos ocurre preguntar, ¿no son muchos los miles de duros que el Gobierno dá por dicho servicio? Tengase en cuenta que desde Ceuta á Algeciras, aunque la distancia es bien corta, pero existen dos vapores aproximadamente del tonelaje del «Piélagos» y llevan 26,000 duros los dos por efectuar dicho servicio y transportar material de guerra, fuerzas, y demas necesidades; la comparación es digna de tenerse en cuenta.

Ademas el «Piélagos» cruza todo el estrecho y hace su negocio con Algeciras y Gibraltar sin estar en el contrato; verdad que en nada perjudica hasta cierto punto al servicio de correos, pues dada sus inmejorables condiciones maritimas y su gran velocidad sale y entra en el puerto de Tanger á las horas marcadas diariamente.

No hace muchos días fué la comidilla de Tanger, la entrada en los zocos del moro Valiente acompañado de seis ó siete de su camarilla y armado de Mauser; nadie le dijo una palabra, y debiósele prender, tanto por estar perseguido por las autoridades marroquíes cuanto por estar reclamado por las españolas, debido á las cien fechorías que el tal Valiente ha realizado en la línea fronteriza, algunas de ellas recientemente.

Todo el mundo lo vió; las autoridades se enteraron y... nada.

X. X.

LA POLICIA

AL FIN

Parce cosa resuelta la organización del Cuerpo de policia.

Ya era fecha que el Gobierno se fijara en este asunto pues unicamente España, entre todas las Naciones, es la que cuenta con una policia desorganizada y mal retribuida, todo dimanado del favoritismo y compadrazgo que existen en nuestro pais, que obliga á dar cabida á muchos hombres inútiles para los cargos.

El objeto es formar un cuerpo de Vigilancia, cuyos individuos no esten sujetos al favoritismo, dan doles, por lo tanto, condiciones de estabilidad de que ahora carecen.

Claro es, que para el ingreso en esta forma se exigen condiciones de las que actualmente se prescindende.

Tienen que sufrir un examen de aptitud tanto los aspirantes como los inspectores de tercera, que seran las dos formas de ingreso.

No podrá exceder la edad de cuarenta y cinco años ni menor de veintitrés; sólo los licenciados de la Guardia civil podrán ingresar hasta los cincuenta años.

Será preciso que acrediten haber servido en el ejército, no padecer enfermedad contagiosa y demostrar capacidad para el cargo mediante examen en los aspirantes y concurso para los inspectores.

En igualdad de condiciones se ran siempre preferidos los vigilantes de primera á los solicitantes ajenos al cuerpo.

Los aspirantes servirán provisoriamente un año en el cuerpo, no continuando si demostrasen ineptitud ó mala conducta.

Los que reúnan estas condiciones seran declarados aptos para el ascenso en el turno de antigüedad ó en el de eleccion, estando exentos de este turno los que presten un relevante servicio.

Para los inspectores regiran disposiciones análogas, con la diferencia propia de su superior categoría.

Los cesantes del cuerpo formaran un escalafon especial y estaran incluidos en turno de ingreso, siempre que sus antecedentes, capacidad y honradez lo permitan.

Disfrutaran de derecho pasivo todos los que se inutilicen,

Con objeto de estimularlos en el

servicio se les otorgará ascensos re compensas y gratificaciones.

Ya era hora de que se ocupasen de asunto tan importante.

Veremos si ahora se realizan estos proyectos.

Notas de la Corte

LA FUERZA DE ARRASTRARSE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Este es el titulo de la última producción dramática que el coloso de la literatura, el ilustre Don José Echegaray, ha presentado al público en el «Teatro Español.»

El anciano ilustre, la inteligencia sublime ha pulsado la fibra sensible; ha desentramado á una sociedad baja y aduladora que se remonta «á fuerza de arrastrarse.»

El latigazo ha sido soberbio, tanto que los mismos aludidos le victorean y aplauden, al ver su figura magestuosa, salir al proscenio empujando y sonriente á recoger laureles, que es lo que encuentra á cada paso en su marcha triunfal hacia la gloria.

«El argumento (nos dice Misteriosa, el indiscutible cronista) es sencillo por demas. Redúcese á poner en accion la respuesta que en la fábula de Hartzembust, El Aguilá y el caracol, dá el animal rastro en esta forma:

«Como con ese andar tan pereoso hasta arriba sujetos á visitarme? Subi, señora -contésté el baboso- á fuerza de arrastrarme.»

Todos los periódicos sin distincion de maticos dedican al ilustre maestro sus mejores páginas: la tarde del siete de Febrero de 1905, ha sido la señalada para que en el Templo del Arte se purifique el ambiente nacional.

El «Imparcial» dice en su artículo de fondo del día nueve «en la persona del viejo literato español se ha visto surgir el genio latino, engendrador ó modificador de todas las civilizaciones.»

No ha mucho la Academia de Suecia, concedió á nuestro glorioso compatriota el premio Nobel, en participacion con Mistral, el cantor provenzal, y el anciano maestro á despacho de los años surge potente, llevando su nombre inmortal, una vez mas á la Europa que le admira y á America donde se le aclama incondicionalmente.

¿Qué habremos de añadir nosotros? Le he visto salir á las tablas, acompañado de la Guerrero y Mendoza, que comparten con él, los aplausos, y ante aquella figura venerable me he inclinado con respeto, y he aplaudido los destellos de luz, de aquel genio inmortal que nos sonreía cariñosamente...

RAFAEL GISBERT

Al rededor de un casamiento

Raro es el día que la prensa no proclama futura reina de España á una princesa, ora de origen frances, ora británica ó alemana, ó austriaca. En este trascendental asunto, la volcánica imaginacion

de los periodistas, como cuando se trata de tantos otros capitales, también se despacha a su gusto.

Realmente, el casamiento de nuestro joven Montrea, si al fin España ha de ser algo más que una expresión geográfica, que bien puede serlo es asunto de suma importancia para la Nación.

La razón de Estado, en estas cuestiones, fué siempre la única razón para los que tienen el alto y espasmo deber de vivir para el Estado. Y el Estado español en su necesidad de aprender, no tiene que ir a copiar ejemplos fuera de la península ibérica. De todos modos, lo esencial es que en la ocasión presente se sienta con la cabeza, para evitar las contingencias de volver a flotar con el corazón.

Nosotros no entendemos de notas musicales; solo de ideas entendemos, y a las ideas en esta época de culto materialista, precisa subordinarlas todo, si se ha de vivir en la realidad y para la realidad, única musa de la política racional.

Los teléfonos de la Historia tienen un valor inestimable, y como Nación antigua, la Historia debe informarnos sus hechos, y a dura costa, quizá tan dura como memorizada.

Olvidaré nos las lecciones de la Historia? Desoñemos los consejos de la realidad.

España tiene hoy en sus manos cartas para hacer una gran jugada.

¿Sobra jugar con tanto acierto como intención? ¿Barcos son triunfos!

Nuestro Jefe, el Sr. Villanueva.

Pasado mañana lunes saldré de Madrid con dirección a esta plaza a fin de llegar al miércoles, nuestro ilustre Jefe, el infatigable A. Iricanista y gran patriota, el eminente ora lú y ex-ministro liberal Don Miguel Villanueva, gran defensor de estas posesiones españolas tan abandonadas hasta que salió ese hombre de altísima valía a interesarse por ellas con denodado entusiasmo.

El ilustre hombre público llegará como hemos dicho el Miércoles y todo el pueblo de Ceuta sin distinción de clase debe salir a recibirlo con prueba de gratitud.

Chicos y grandes, todos repetimos, debemos demostrarte que no somos ingratos, malos, ni desagradecidos.

El acto de acudir a recibir al señor Villanueva no es político, es patriótico y bien se mira, por eso no dudamos de que al darle la bienvenida los vecinos de Ceuta.

Poco tiempo permanecerá entre nosotros el Jefe de los Africanistas pues tiene interés de verlo en visitar a Tetuan y hacer sobre el terreno algunos estudios benéficos.

Esperemos pocos días para tener la honra de estrechar su mano.

Partido Liberal

CIRCULAR ELECTORAL.

Firmada por los Sres. Montoro Rios y Morat nos ha sido dirigida la siguiente circular electoral:

«Señor y distinguido amigo político:

Cuatro crisis totales en año y medio y varias parciales de relativa importancia, la sucesión de cuatro presidentes del Consejo de mi-

nistros, que han durado pocos meses y otros que han durado cuarenta y quince días, y aun solamente una semana, desarrollan tales mudanzas sin responder a cambios profundos en el criterio del Gobierno, ni a diferentes soluciones sobre las graves cuestiones que mas afectan al interés público y sin haber sido tampoco provocadas por acuerdos parlamentarios, ponen de relieve ante el país como nada halagüeño el estado de la situación que viene rigiendo los destinos públicos, y la ausencia de continuado programa definido y concreto de Gobierno que resulta de la por tantos conceptos lastimosa falta de cohesión de que, para mal del país, adolece el partido imperante.

Señaló la Constitución el plazo de cinco años para la vida de las Cortes inspirándose en la alta necesidad de Gobiernos estables que substancialmente compenetrados con la Representación nacional. Este espacio de tiempo importa en tanto que significa la constante e ineludible unidad de pensamiento y programa de Gobierno en el ministerio que no puede tener mejor expresión que la permanente unidad ministerial y su convención con las Cámaras. Poco importa que estas duren si no corresponde a la continuidad de sus poderes la estabilidad de los gabinetes; sin que de ellos surjan diversas y aun contradictorias soluciones sobre las necesidades públicas. La frecuente variación de los ministerios con la rectificación diaria de su programa gubernamental, no puede menos de producir el quebranto del prestigio de los representantes del país por caer a todo por deberes de disciplina, siendo sucesivamente servidores de ministerios rivales ó siquiera discordes entre sí, ó de proclamar la impotencia de su propio partido con una votación adversa á cualquiera de los distintos Gobiernos salidos de su seno.

Funciona el Parlamento, aunque con inoportunos eclipses, en los momentos en que mas falta hace su intervención, pero los ministerios que necesitan de su concurso durante estos eclipses, nacen, oscilan, titubean y mueren con una frecuencia de que va siendo España el único ejemplo.

Cada ministerio deshace la obra comenzada por su antecesor; los gobernantes apenas disponen de tiempo para conocer la estructura de su departamento y de los asuntos que les están encomendados: los planes, apenas esbozados, son sustituidos por nuevos proyectos; los mejores propósitos no pasan una plañicida iniciativa en que se rectifica, ya á los seis, ya á los tres meses y acaso en unos cuantos días, el pensamiento del que le precedió: viéndose las Cortes obligadas á afirmar hoy lo que habrán a yer negado, si no han de romper la disciplina del partido que representan y destruir lo que se llama un instrumento de Gobierno.

Urge, pues, para entrar en la normalidad de la vida constitucional, pedir á toda hora, aunque solamente por los medios que las leyes autorizan, que el Parlamento se reúna cuanto antes, de modo que se evite el conflicto insoluble de encontrarse la nación sin presupuesto y sin tiempo ni espacio para disentir y votar con aquella libertad de espíritu y con aquel razonado exámen que son indispensables con los apremios del tiempo y con los plazos invariables de la ley funda-

mental del reino.

En buen hora legalicen la vida económica del país las Cortes actuales y gobiernen los conservadores, si logran con una mayoría disciplinada, consolidar un ministerio duradero. Preferible es para todos, incluso los adversarios, un ministerio duradero con un programa sostenido, concreto y definido de Gobierno, á un ministerio inestable, por excelentes que sean sus propósitos. Pero si como todo hace temer, y acredita la repugnancia de los dos últimos gabinetes (más expresa y manifiesta la del actual), á comparecer pronto ante la Representación nacional, tiende á prolongarse la actual situación, hora es de que termine un estado tan inequívoco en el que no parece sino que se trata de ganar tiempo para obligar á un voto apresurado é inconsciente, si no han de quedar fuera de las leyes los poderes responsables.

Aumenta la gravedad de las circunstancias azarosas por las que en los actuales momentos atraviesa la política, el coincidir esta época de cambios ministeriales y rectificación de líneas de conducta en un mismo partido, con la fecha fijada por la ley para la renovación parcial de las Diputaciones provinciales.

La importancia de estos organismos es indiscutible, no sólo desde el punto de vista político, sino en modo principal por su carácter administrativo.

Es de imperiosa necesidad normalizar rectificando y purificando la vida de Corporaciones populares, mejorar su gestión en orden á los sagrados intereses que la provincia y el Municipio confían á sus representantes, y por tanto, es deber ineludible del Cuerpo electoral ejercitar con gran mesura y tacto su derecho, prefiriendo con escrupulosa inflexibilidad, entre todos aquellos que soliciten su sufragio, á los ciudadanos que gocen de mas intachable reputación, garantía necesaria é indispensable para el ejercicio de las funciones que les están reservadas. Nuestro partido no arragará bastante influencia en el país sino cuando, por su escrupulosa gestión de los intereses públicos, merezca sobre todos los dictados el de partido popular.

Fiscales de la gestión municipal y cuerpos consultivos permanentes del delegado del poder central, si importante es la misión de las Diputaciones respecto á la administración de la provincia, no es de menor trascendencia la que la ley les reserva en el órden político.

Su intervención, al designar la parte electiva de la alta Cámara, es decisiva, y dada la composición actual de las fuerzas políticas en el Senado, lógico es suponer la influencia que en la renovación de ese Cuerpo Colegislador han de ejercer las corporaciones provinciales que en breve han de reconstituirse con los que obtengan la confianza de sus constituidos.

Así como en la parte del Senado es indispensable una equitativa ponderación entre las fuerzas políticas gubernamentales del Estado, la parte electiva esta destinada á reflejar, según los tiempos y las circunstancias, los cambios de la pública opinión.

Aquella ponderación no existe hoy en la alta Cámara donde predominan las fuerzas conservadoras; y si estos mismos elementos llevan á las Diputaciones provinciales considerable mayoría (y ocioso es indicar que aun en la hipóte-

sis de una escrupulosa abstención oficial, la mera existencia de un ministerio es un factor importante que obra naturalmente sobre la dirección de la parte neutra del cuerpo electoral), el partido liberal democrático correrá el peligro, cuando sea llamado á los Consejos de la corona, de no poder gobernar ni no al amparo de la benevolencia de sus adversarios, creando una situación incompatible con la independencia y dignidad que es condición esencial de vida en todas las instituciones de Gobierno.

Necesario es, por lo tanto, que el partido democrático liberal vaya compacto y decidido á la lucha en las próximas elecciones provinciales, sin temer ni desmayos, hasta en aquellas comarcas ó localidades donde la victoria no sea mas que una remotísima y problemática esperanza.

El voto, mas que un derecho, es una función del ciudadano, y como tal, un deber que este tiene que cumplir, constituyendo el principal medio directo que la ley le dá de intervenir en la gestión de los intereses del país y en el gobierno de la nación á que pertenece.

Los partidos que no dan razón de su existencia sino desde el Gobierno, y que no luchan sino teniendo de antemano asegurado el éxito, no pueden ostentar títulos para encargarse de la gestión de los negocios públicos, y cuando llegan á regir los destinos del país carecen de la autoridad moral necesaria para plantear sin debilidad y con energía las soluciones en armonía con los dogmas contenidos en sus programas de gobierno.

Los liberales democráticos deben atenerse en el ejercicio de sus funciones políticas á dos principios para ellos esenciales. En el santuario de su conciencia se rinde el político culto, que tiene por indivisible y sagrado objeto la monarquía y el dogma democrático que ampara los derechos de la nación y las libertades del ciudadano.

Al ejercer el voto no mancillarán el culto que les inspira su conciencia.

Los candidatos no deben ser impuestos á los electores, sino por éstos mismos designados. Para el partido liberal el candidato preferido será aquel que cuente con mas simpatías entre los electores de su comunión política, pertenecientes á los colegios cuya representación aspira á ostentar. Debe pues, ser regla general de conducta para el elector liberal que el candidato á quien otorgue su sufragio merezca por sus actos y por su inmaculada reputación que se le entregue la gestión de los intereses provinciales, y por otra parte, que siendo leal á la monarquía, ame, con un amor ferviente, los derechos y respete las libertades que constityen el dogma democrático.

Por regla general, los liberales deben luchar exclusivamente á la sombra de su bandera, y si en localidades determinadas pudieran, estableciendo inteligencias con otra fuerza electoral que les sean mas afines, mejorar á su favor el éxito de la contienda, el simple buen sentido bastará para trazar su línea de conducta sin olvidar nunca que su principal aspiración debe ser al mas completo triunfo de su partido.

Diferencias y antagonismos de carácter personal no deben influir en la actitud que, no olvidando estos consejos deban adoptar los que se precian de democratas liberales.

en atarques entre el sobre todo a la identidad de criterio político y de programa de Gobierno dejando a un lado diferencias de carácter puramente transitorio, que circunstancias, por su naturaleza poco duraderas hayan podido crear entre quienes unidos por un fin común, deben siempre ajustar sus actos a los grandes principios generadores de nuestro programa de gobierno.

Rogamos a usted se sirva comunicar estas instrucciones a nuestros amigos políticos de esta localidad.

Aprovechamos esta ocasión para ofrecerles de usted y de ellos sus muy atentos amigos políticos y sus seguros servidores, que le besan la mano.

E. MONTEROS RIOS.—S. MORET.
Madrid 13 de Febrero de 1905.

EL ALCALDE

Ha llegado el Alcalde a esta Ciudad, después de cumplir las ordenes que recibiera de su superior autoridad administrativa para que se personase en aquel Gobierno para que única y exclusivamente diera cuenta de las reformas del presupuesto.

En dicha Capital ha sido galantemente recibido por el Gobernador el que ordenó se pusiera al habla con el Jefe de Cuentas al fin de introducir aquellas modificaciones necesarias en el presupuesto, operación que ha durado los días que la Autoridad municipal de esta Plaza ha permanecido en Cádiz.

Ni al Alcalde se le ha formado expediente como decía «El Defensor» del cacique mas ruin que salió de Ceuta; ni fué suspendido de su cargo con el resto del Ayuntamiento como también dijo en un artículo de fondo que daba la enhorabuena a este pueblo; ni fué amonestado; ni mucho menos decretada su detención.

¡Qué lenguas mas viperinas y cuantos cánchicos existen en este pedazo de tierra donde tanto malo hay.

Podremos escribir en lenguaje rudo, pero así como al tratar de otras cosas damos a cada asunto lo suyo, en esta hay que hablar de esa manera, pues ya hemos dicho en un artículo titulado «Peste, mucha peste», la verdad de cuanto ocurre y así como por ejemplo en el número 100 de una casa cualquiera, no se emplea el lujo así nosotros usamos frases adecuadas y propias al hablar de aquello que huela.

No queremos hablar mas de esos Conservadores que indevidamente atacan a los otros también Conservadores, que aunque administran con alguna desorganización debido al enorme gasto y excesos que hubiera que hacerse no ha mucho tiempo y que Dios sabe lo que hubiese sido de todo al estar en el poder, quien por desgracia tenemos ya probado, pero apesar de esas cosas repetimos comparada la actual Administración con otra, resulta modelo en todas sus partes, pues los presentes no han evaporado depósitos, algunos de los que existían en Caja, ni otras cosas.

En Cádiz no se forman mas expedientes que aquellos del celebre defensor, los que están matitos los amigos de «El Defensor».

Si al Alcalde le coje alguna responsabilidad por eso, entonces podrá ser motivo de suspensión pero ¿y a los señores y Señores del Defensor que les pasará?

Nunca, nos dá tratar de ciertas cosas por eso mas de cuatro veces rehuimos a ello.

TODO LLEGA

La verdad le lleva al precipicio en que se vé.

Por fin van a tener satisfacción cumplida los que fueron ultrajados en su honor y prestigio por un... individuo que para saciar su sed de riquezas, no titubeó en exponer sus nombres ante el público queriendo demostrar que compró su tolerancia a fuerza de pesetas.

Si no conociéramos a unos y otros la duda hubiera entrado en nuestro ánimo y la honra de personas prestigiosas y la de sus familias estarían por el suelo a merced de cualquier quidans; pero no, tenemos fé en la justicia de los hombres y creemos que se hará cumplida siquiera sea para salvar del entredicho de personas del jaez del calumniador, no solo los nombres de los calumniados y sus familias, sino la de las entidades tan respetabilísimas a que pertenecen.

Si; tenemos mucha confianza en la justicia de los hombres, porque ¿a quién que sea el encargado de tramitar el proceso no ha de apurar hasta el último detalle con objeto de facilitar las pruebas que no pueden llegar por ningun lado y que ha de hundir al calumniador para dar ejemplo?

Es muy triste que personas que merecieron siempre los mayores respetos y consideraciones sean convertidas en juguetes de un ambicioso cualquiera, porque así convenga a sus infames combinaciones.

También servirán de satisfacción a otros muchos que perjudicados por otros conceptos por el mismo, verán llegada la hora de apresurarse a reclamar de él, no la honra y buen nombre porque no pudo quitárselo, sino los ahorros que con tantas fatigas pudieron reunir y que hoy resulta problemático el recuperarlos.

TIMOTEO.

¡Que Desenfado!

Hay que reir, pues no otra cosa merecía insertarse de algunos que mediante unas cuantitas dedicadas a secundar las habladurías de dos ó tres se creen ya a salvo de lo mucho malo é irregular que hacen.

Pero no, no puede ser, es tan grande, es tan monstruosa la estela que de su paso dejaron que ni estos ni otros la recordarán con indignación.

Esas carillas que os parecen tupidas, resueltan de una transparencia excelente, se os vé como con los rayos X, vuestra conciencia de negro color; vuestras ambiciones, vuestras malas artes, y vuestra soberbia hoy desbordada, no solo por el hoy si no por el mañana que es mucho mas negro que vuestra conciencia.

Ya conocemos a todos y cada uno hasta el indiferente se riende vuestra torpeza que no hace otra cosa que reavivar la indignación por lo mucho malo que padecemos y que a vosotros única y exclusivamente es debido.

Pero todo llega y esto llegará, hasta entonces y desde ahora solo nos queda que reir.

NOTICIAS

Saludamos

A nuestro particular amigo é ilustrado compañero en la prensa Don José Martínez de la Escuriara hermano político de nuestro querido amigo Don Ramon Romeo, llegado hace poco a esta plaza.

De regreso

Hace pocos días llegó de Estepona el comerciante y Concejal de este Ayuntamiento, Don José Sanchez Ledesma, acompañado de su distinguida esposa.

Les enviamos nuestra enhorabuena, y afectuosa bienvenida.

Baile

Dentro de pocos días se celebrará por la Sociedad Lica de Ceuta un sumtoso baile para el cual se hacen algunos preparativos.

Boda

El Sábado pasado contrajo matrimonio Don José Morilla con la simpática Señorita Catalina Escotto.

Les deseamos una larga y eterna luna de miel.

Don Andres de Mesa

El Jueves llegó a esta plaza después de larga ausencia, nuestro distinguido amigo Don Andres de Mesa, acompañado de su respetable Señora, la cual se encuentra mejor de la enfermedad que le aquejaba.

Deseamos su total restablecimiento.

Para el Carnaval

En el acreditado establecimiento de Don José Saavedra se han recibido extenso surtido en carnavales, serpentinas, confetis, explosivos modernistas, y cuantos objetos se deseen para bailes.

También se alquilan, trajes de máscara a precios muy económico.

LA PRIMERA RESTAURANT DE

José Trujillo

Un nuevo comedor amplio y perfectamente surtido, ofrece el dueño de tan acreditado establecimiento, a los forasteros que nos visitan frecuentemente y al público en general.

11. GOMEZ PULIDO 11.

Giro economico comercial

para todos los puntos de la Peninsula sobre Ultramar y Extranjero

Manuel Delgado

- Rojo, 6. -

Horas de despacho de 11 a 14

La Soledad

Nuestro convecino Don Juan Calvani Gimenez ha adquirido la propiedad de Empresa Fuébre titulada «La Soledad» nombrando agente de la misma a Don Jacinto Acosta. Dadas las condiciones de honradez y actividad de ambos y con deseo de montar la misma a la altura de las Capitales de Provincia, han hecho varios pedidos al Extranjero de coronas y otros artículos propios de esta Empresa.

Se reciben avisos en la Calle Soberania Nacional N.º 105 y en la de Duarte N.º 17

POSTALES

Hemos tenido ocasión de admitir, en el establecimiento de Don José Saavedra, dos nuevas colecciones de tarjetas postales, en perfecta imitación de fotografías de preciosos panoramas, principales edificios de esta ciudad y plaza y grupos de personajes Arabes etc etc.

También se han recibido en dicho acreditado establecimiento otras postales de las instantáneas tomadas en distintas ocasiones el día de la venida a esta plaza, de S. M. el Rey.

En algunas de ellas nuestro joven Monarca esta perfectamente fotografiado.

Recomendamos a este culto público visite el referido establecimiento de don José Saavedra.

Pianos é instrumentos de musica

Las fabricas de Ortiz 1.º Causó Cateura y C.ª, Piazsa, Krausy y Cousin ofrecen en inmejorables condiciones de venta y a plazos económicos sus instrumentos, habiendo nombrado al efecto representante en esta plaza Soberania Nacional, 62.

MERCADO

Precios de la semana

		Ptas	Cts
Carne de Vaca de 1.ª	Kilo.	1	54
» » » 2.ª	»	1	24
» » » Jabali	»	1	25
» » » Carnero	»	1	10
Carne » » Cerdo	»	2	00
Harina » » » »	»	0	60
Habichuelas » » » »	»	0	70
Garbanzos » » » »	»	0	60
Arroz » » » »	»	0	70
Patatas » » » »	»	0	20
Azucar » » » »	»	0	90
Café » » » »	»	3	00
Tocino » » » »	»	1	65
Aceite » » » »	Litro	1	10
Petróleo » » » »	»	0	60
Vino tinto » » » »	»	0	60
Vino blanco » » » »	»	0	80
Gonejos » » » »	Pieza	0	75
Gallinas » » » »	» id »	1	50
Pollos » » » »	» id »	1	50
Perdices » » » »	» » »	1	00
Carbon » » » »	Arroba	1	10
Huevos » » » »	Ciento	9	ptas

Imp de Garcia de la Torre.

La Ultima Moda
 publica en el número 833 (8 Enero de 1935) 31 elegantes modelos de trajes y sombreros de invierno. Con las respectivas Ediciones re parte un Figurin escuela, un pliego de novela, una hoja de labores fementiles, y un patin co todo -
 PRECIOS: cada número 1.ª 2.ª Edición. 25 céntimos. — Completa, 40 — Trimestre 1.ª ó 2.ª Edición, 3

ptas. — Completa, 5. — Velazquez, 49, hotel, Madrid. — Se remiten gratis números de muestra.

Alrededor del Mundo

Se publica un dia antes que los demás periódicos

ilustrados y trae todas las actualidades antes que nadie. — 20 céntimos número. — 2.50 pesetas suscripción trimestre. — Plaza del Progreso, 1, Madrid.

AVISO

En esta imprenta se hacen esquelas mortuorias de 10 a 30 pesetas el ciento. A este tenor se rebajan los precios en todos los trabajos. Prontitud y esmero. 18 — General Moreno — 18

ANUNCIOS

LA UNION

EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

contra incendios y sobre la vida

Domicilio social: Madrid, Calle de Olozaga número 1 (Paseo de Recoletos.)

Oficinas de la Subdirección en esta provincia: Oadiz, calle Margia núm. 26.

GARANTIA

Capital social efectivos. Ptas. 12.000.000
 Primas y reserva » 44.028.645.68
 Total. Ptas. 56.028.645.68

36 años de existencia

Seguros contra incendio

Esta gran compañía NACIONAL ha estado por siniestros desde su fundación la suma de pesetas 66.631.740.93 siendo esta la demostración más evidente de su importancia y del vasto desarrollo de sus operaciones.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y sepa a/m. de las Datas, licencias de educación, licencias vitalicias y capitales de vida. primas más reducidas que en cualquiera otra compañía.

Agentes de la Compañía en Ceu. Sres. Bloud Herman

Ultramarinos y Coloniales.

21-SOBERAVIA NACIONAL NÚ-21

PRECIOS + Sin competencia
AMALIO DEL OLMO.

CONFITERIA Y PASTELERIA
 DE
ANTONIO DE MAQUEDA

Especialidad en toda clase de encargos, para regalos, bodas y bautizos. Gran surtido en jamones, salchichon y empanados, 44. Soberania Nacional 44

PUBLIQUE VD
EL AIRE PAPEL DE ARMENIA
 quemando el mejor de los PERFECTOS
 Su interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA**.
 Venta: Armadas, Droguerías y Farmacias. **SOR MAYOR: GEBRUD Y C. - BARCELONA**
FRA NCISCO FLORES - Ci- rejano Dentista - General Moto- Et Corri -



SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO

VIVAS PÉREZ

Adoptados de Nueva orden por el Sr. Dr. D. D. Marina
 previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad recomen- la nueva Academia de Medicina de Granada

CURAN inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de **INDISPOSICIONES DEL TUBO DIGESTIVO**
VÓMITOS Y DIARREAS DE LOS TÍSICOS, DE LOS VIEJOS, DE LOS NIÑOS,
CÓLERA, TIFUS, DISENTERÍA, VÓMITOS DE LAS EMBARAZADAS Y DE LOS NIÑOS
CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTOMAGO, PIROXIS CON ERUPTOS FÉTIDOS
REUMATISMO Y AFECIONES HUMEDAS DE LA PIEL

Ningun remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos, ninguno tan verdad como nuestros inalterables y maravillosos **SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO**

Cuidado con las falsificaciones e imitaciones porque no darán resultado

Como prueba de que no somos nosotros los que aseguramos que los SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO dan tan excelentes resultados en las enfermedades que se indican arriba, a continuación iremos publicando certificados de eminentes profesores que lo confirman

con exactitud y prontitud se afena y corta el CABELLO
 GOMEZ PULIDO (REBELLEN) - 22